

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se transcriben las listas de aspirantes admitidos y excluidos a oposición de plazas de Estadísticos Facultativos.*

De acuerdo con la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 noviembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 20), por la que se convoca oposición para cubrir plazas de Estadísticos Facultativos,

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición y la de los excluidos de la misma por las causas que se indican:

#### Admitidos

Alvarez de Buergo, Francisco.  
 Arribas Rodríguez, Carmen  
 Barrero García, Crisanto.  
 Berzosa Blanc, Sofía.  
 Burguete Aranda, Pilar.  
 Cabo Casado, Dolores de.  
 Callejo Hernández, Angela.  
 Carmena Castrillo, Ana.  
 Celis Bores, José María de.  
 Fernández Mostacero, Luisa.  
 Frias de la Fuente, Victoriano.  
 Frutos Jiménez, Pedro de.  
 Funte y Oregui, José Luis de la.  
 García-Bernal Piñeiro, Ana María.  
 García Sestafe, José Vicente.  
 García Vázquez, José.  
 García Villalón, Josefa.  
 García Villalón, Julio.  
 Gómez Gómez, María Luisa.  
 Herrero Pereda, Angel.  
 Ibarra Gimeno, Angel.  
 Izquierdo Isla, Pilar.  
 Lladó Esteban, Francisco.  
 Martín-Peñasco Latorre, Florencio.  
 Miñambres Ruiz de Assín, Jesús.  
 Molina Sánchez, Francisco.  
 Montalvo Viñas, Inocencio.  
 Pascual Catalá, Angel.  
 Pérez Ricote, María Josefa.  
 Pulgar Vitórica, María Dolores.  
 Pulido San Román, José Antonio.  
 Regatos del Molino, José.  
 Romero Cordero, José Antonio.  
 Rosino Ferrero, Eduardo.  
 Sánchez Cela, Emilio.  
 Sendín Puente, María Pilar.  
 Teso García, Julián del.  
 Uriel Jiménez, Ezequiel.

#### Excluidos

Anechina Catalán, María del Pilar.—Declaración incompleta sobre el apartado e) de la instrucción primera de la convocatoria.  
 Bogeat Díaz, Julio.—Incumplimiento del párrafo primero de la instrucción segunda de la convocatoria.  
 Cid Escobar, Francisco.—Omitir la declaración sobre el apartado c) de la instrucción primera y ser incompletas las manifestaciones sobre los apartados e) y f) de la misma.  
 Méndez Iglesias, María Lourdes.—Idem id., sobre los apartados c) y los d), e) y f).  
 Urbelz Ibarrola, Francisco Javier.—Idem, sobre los apartados c), d) y los e) y f).  
 Vicente Martín, Lucinio.—Incumplimiento del párrafo primero de la instrucción segunda de la convocatoria.

Los interesados podrán interponer (ante esta Dirección General, Ferraz, 41, y conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo) la reclamación oportuna contra cualquier circunstancia que consideren lesiva a sus intereses en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la anterior lista de aspirantes admitidos y excluidos.

Madrid 5 de marzo de 1964.—El Director general, Francisco Torras.

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se transcriben las listas de aspirantes admitidos y excluidos a oposición de plazas de Estadísticos Técnicos.*

De acuerdo con la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de noviembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 21) por la que se convoca oposición para cubrir plazas de Estadísticos Técnicos.

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición y la de los excluidos de la misma por las causas que se indican:

#### Admitidos

Alvarez de Buergo, Francisco.  
 Arteaga Rodríguez, Margarita.  
 Arteaga Rodríguez, Pilar.  
 Armesto Murias, Elena.  
 Ballesteros Juanino, Miguel.  
 Bellod García, Rafael.  
 Blanco González, Ignacio.  
 Bretón Riestra, María Teresa.  
 Bris Montes, José María.  
 Calvo Rapún, Adolfo.  
 Calleja Fernández-Busto, José María.  
 Carretero Baeza, María de la Luz.  
 Cuartero Quintana, Francisco.  
 Cuesta González, José Manuel.  
 Díez Ortega, Manuel.  
 Ferreiro Fonfría, Mariano.  
 Frias de la Fuente, Victoriano.  
 Fuente y Oregui, José Luis de la.  
 García Noguerol, José Manuel.  
 Gómez Gil, Isidoro.  
 González Galán, José Luis.  
 González Rosique, María del Carmen.  
 Gracia Vallés, Josefa.  
 Herrero González, Natividad.  
 Ivars Company, Francisco Vicente.  
 López Fernández, Concepción.  
 Lozano Torrent, Socorro.  
 Manchón Casado, Enrique.  
 Martín de Hijas García, Jacinto Luis.  
 Martín Jiménez, María Isabel.  
 Martín Martínez, Antonio.  
 Melado Sánchez, Aurelia.  
 Montes Palomino, Luis Antonio.  
 Montero Sánchez, M.<sup>a</sup> de los Angeles.  
 Morales Raya, Roberto.  
 Muñoz de la Peña Mulas, Emilio.  
 Osés Castro, Alejandro Fernando.  
 Otero Alonso, José Antonio.  
 Palazuelos Plaza, María del Carmen.  
 Pascual Ortega, Jesús.  
 Pérez de Tudela y Pérez, Carlos Antonio.  
 Pulgar Vitórica, María Dolores.  
 Quesada Peñacoba, Adela.  
 Rey Martínez, Emilio del.  
 Rivilla Barreno, Isidro.  
 Rodríguez Otero, Julio.  
 Rodríguez-Correa Cabot, Isabel.  
 Rodríguez Luna, Fernando.  
 Rodríguez Folgar, Guillermo.  
 Sánchez Toril, Isidora.  
 Soto Rodríguez, Ricardo.  
 Torres Ruiz, María del Carmen.  
 Treviño Revert, María Mercedes.  
 Usieto Arbej, Miguel.  
 Zabaleta Martínez, Clotilde.

#### Excluidos

Albertos Pérez, Azucena.—Declaración incompleta sobre los apartados b) y e) de la instrucción primera de la convocatoria.  
 Calleja Zamora, Pedro.—Omitir la declaración sobre el apartado e) de la instrucción primera.  
 Cardo Madrid, Adolfo.—Omitir la declaración sobre el apartado e) y ser incompleta la efectuada sobre los apartados b) y c) de la citada instrucción primera.  
 Cardona Gea, Manuel.—Incumplimiento del párrafo primero de la instrucción segunda de la convocatoria.  
 Laborda Grijalvo, María Concepción.—Omitir la declaración sobre los apartados c) y d) y hacerla incompleta sobre el apartado f) de la instrucción primera de la convocatoria.  
 Lucas Carrera, Máximo.—Declaración incompleta sobre los apartados e) y f) de la instrucción primera.

Oviedo Orovio, Maria Teresa.—Omitir la declaración sobre los apartados c) y d) y hacerla incompleta sobre los e) y f) de la instrucción primera.

Pagán Fernández, José Antonio.—Omitir la declaración sobre los apartados c) y d) y hacerla incompleta sobre los b), e) y f).

Remacha Martínez, Rosa Maria.—Declaración incompleta sobre los apartados e) y f).

Ruiz de la Cuesta Carrasco, Eugenio.—Incumplimiento del párrafo primero de la instrucción segunda de la convocatoria.

Vega Hernández, Concepción de la.—Omitir declaración sobre el apartado h) de la instrucción tercera.

Los interesados podrán interponer (ante esta Dirección General, Ferraz, número 41, y conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo) la reclamación oportuna contra cualquier circunstancia que consideren lesiva a sus intereses en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la anterior lista de aspirantes admitidos y excluidos.

Madrid, 5 de marzo de 1964.—El Director general, Francisco Torras.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones entre Notarios por la que se hace público el cuestionario para el segundo ejercicio de dichas oposiciones.*

Cuestionario para el segundo ejercicio de las oposiciones entre Notarios, redactado por dicho Tribunal, y que se publica en cumplimiento del artículo 102 del vigente Reglamento del Notariado:

### DERECHO CIVIL, COMÚN Y FORAL

1. La interpretación de las normas jurídicas.—La analogía.
2. La retroactividad e irretroactividad de las leyes.—Problemas de Derecho transitorio que puede suscitar la última reforma del Código Civil.
3. La nacionalidad y la regionalidad por dependencia familiar.—La doble nacionalidad.
4. La buena fe.—La equidad.
5. Realidad y peligros de la persona jurídica.
6. Asociaciones y fundaciones.
7. La ineficacia del negocio jurídico.
8. El apoderamiento.—La ratificación.
9. La protección posesoria.
10. Características y limitaciones del derecho de propiedad.
11. La tradición en la tramitación de los Derechos reales.
12. La adquisición «a non domino».
13. La acción reivindicatoria.
14. Las comunidades de bienes en el Código Civil.—Tipos y problemas.
15. La propiedad horizontal.—Normas imperativas y normas dispositivas.
16. El censo enfiteútico en el Derecho foral.
17. El reconocimiento de deuda.
18. La deuda de dinero y la deuda de valor.
19. El contrato en el Código Civil y en sus precedentes históricos.—Las condiciones generales de los contratos.
20. Los contratos reales.
21. El fraude a los acreedores.
22. La responsabilidad del vendedor en la compraventa.
23. La resolución del derecho del arrendador y la subsistencia de los arrendamientos rústicos y urbanos sujetos a la legislación especial.—Posición jurídica del arrendatario frente a adquirentes de derechos reales limitados.
24. El contrato administrativo.—Los problemas de su garantía.
25. El matrimonio civil.
26. Las capitulaciones matrimoniales en Derecho común y foral.
27. El artículo 1.407 del Código Civil y la presunción muciana.
28. Derechos de la mujer durante la sociedad de gananciales.
29. Efectos de la nulidad del matrimonio.—Separación de los cónyuges legal y de hecho.
30. Problemas que suscita la actual regulación positiva de la adopción en Derecho común y en Derecho foral.
31. La sucesión «mortis causa» y la confusión de patrimonios.—Medios de evitarla.
32. La institución «ex re certa» y el legado de parte alícuota.
33. Enajenación de la herencia, de cuotas de ella y de los gananciales en liquidación.
34. La condición y el modo en Derecho sucesorio.
35. El usufructo de disposición y el fideicomiso de residuo.
36. La sustitución pupilar y cuasipupilar.
37. Formas de pago de la legítima en Derecho común y foral.
38. La intangibilidad cualitativa de la legítima.—La cautela socini.

39. La enajenación de bienes hereditarios por los albaceas en Derecho común y foral.

40. El administrador, el albacea, el contador y el árbitro en el Derecho de sucesiones.

41. Nulidad y rescisión de particiones hereditarias.

42. Nulidad y revocación del testamento.—Examen especial de la acción de nulidad.

### DERECHO MERCANTIL

1. Fuentes del Derecho mercantil.
2. La representación mercantil.—La delegación de facultades.
3. Transmisión, arrendamiento y usufructo de la Empresa mercantil. La Empresa agraria.
4. La entrega y el riesgo en la compraventa mercantil.
5. El objeto de las Sociedades mercantiles.
6. La participación de extranjeros en las Sociedades españolas.—La nacionalidad de las Sociedades mercantiles.—Las sucursales en España de Sociedades extranjeras.
7. La aportación «in natura».—La propiedad industrial como objeto de aportación.
8. La transmisión de la cualidad de socio en las diferentes clases de Sociedades mercantiles.
9. La Sociedad comanditaria.—Las cuentas en participación.
10. El problema de los derechos esenciales del accionista en la Ley de Sociedades Anónimas.—Protección de la minoría.
11. Aumento de capital en la Sociedad anónima.—Capital autorizado.—El aplazamiento del aumento de capital según el Reglamento del Registro Mercantil.—Problemas que suscita la inscripción incompleta de las nuevas acciones emitidas.
12. Sindicatos de accionistas.
13. Fusión de Sociedades mercantiles. — Concentración de Empresas.
14. Transformación de Sociedades mercantiles.
15. Disolución y liquidación de Sociedades mercantiles.
16. Emisión de obligaciones.
17. La relación causal de la letra de cambio y su trascendencia en la legislación y jurisprudencia española.
18. El protesto de la letra de cambio.—Especial referencia al protesto de letras avaladas, domiciliadas, intervenidas, perjudicadas y con cláusula sin gastos.—La notificación del protesto.
19. La retroacción de la quiebra y los asientos registrales.
20. El buque y su inscripción en el Registro Mercantil.
21. El crédito naval.—Contrato de construcción del buque.—La hipoteca naval.
22. Valor jurídico de los asientos practicados en el Registro Mercantil.

### LEGISLACIÓN HIPOTECARIA

1. Inscripción voluntaria, necesaria, sustantiva y constitutiva. La inscripción en el Derecho español.
2. La protección al tercero.—Los artículos 32 y 34 de la Ley Hipotecaria.
3. La finca en el derecho hipotecario español.
4. La concentración parcelaria y el Registro de la Propiedad.
5. El artículo 41 de la Ley Hipotecaria.—Examen especial de la causa segunda en que puede fundarse la demanda de contradicción.
6. La prescripción y el Registro.
7. La Ley del Suelo y el Registro de la Propiedad.
8. Problemas que plantea la Ley de Arrendamientos Urbanos en relación con el Registro de la Propiedad.
9. Inscripción del derecho de superficie y del derecho de vuelo o subsuelo de un edificio.
10. Los derechos de tanteo y retracto y su inscripción en el Registro de la Propiedad.—Inscripción del derecho de opción.—Efectos de las inscripciones en cada caso.
11. La anotación preventiva de demanda.
12. La anotación preventiva de embargo.—Embargo de bienes gananciales.
13. Inscripción de bienes privativos de los cónyuges y de bienes gananciales.—Inscripción de actos dispositivos sobre unos y otros.
14. Extensión objetiva de la hipoteca.
15. El tercer poseedor de finca hipotecada.—Efectos de la ejecución hipotecaria sobre las cargas y gravámenes constituidos con posterioridad a la hipoteca que se ejecuta.
16. El precio aplazado en la compraventa representado por letras de cambio y garantizado con hipoteca o condición resolutoria expresa.
17. Hipoteca de la propiedad horizontal.
18. El rango hipotecario.—La denominada posposición de la condición resolutoria expresa.
19. Hipoteca en garantía de rentas o prestaciones periódicas. La hipoteca de amortización.
20. La subhipoteca.
21. La hipoteca mobiliaria.

### LEGISLACIÓN NOTARIAL

22. El documento y conceptos afines.—Clases de documentos.
23. El documento notarial y el documento privado.
24. Evolución histórica del documento notarial.
25. Relación entre el negocio jurídico y la escritura que lo formaliza.